

Bases de Participación en el Programa Entrena Empleo

El Programa Entrena Empleo es desarrollado por la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico. Está cofinanciado diversas administraciones públicas.

Se trata de un programa de orientación laboral que ofrece proyectos con el objetivo de promover la inserción laboral de mujeres, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, que por haber estado dedicadas al trabajo reproductivo o de cuidados, se encuentren en desempleo o empleadas en situación de precariedad.

Perfiles de participantes proyectos Entrena Empleo:

- ✓ Podrán participar mujeres desempleadas o empleadas en situación de precariedad (jornadas parciales hasta el 50%). Se priorizará la entrada de aquellas mujeres que tengan o hayan tenido responsabilidades de cuidados de familiares.
- ✓ En cada acción de Entrena Empleo hay entre 15 y 30 plazas por ciudad donde se desarrolla para personas de todos los niveles formativos (sin estudios, ESO; FP, Bachillerato, grados universitarios...) y de cualquier sector profesional, con o sin experiencia previa.

Selección acción principal Entrena Empleo:

Se convocará por orden de inscripción a las personas que cumplan los criterios descritos anteriormente por teléfono y/o email y hasta conformar el equipo a una sesión informativa y/o entrevista, durante la cual es imprescindible entregar la documentación requerida. Si no se acude a la sesión informativa o a la entrevista o no se responde a la convocatoria, será causa de exclusión del proceso.

Se comunicará a las personas si han sido elegidas o si están en la lista de reservas. En el caso de que quedaran plazas disponibles, se podrá convocar a entrevista al resto de personas inscritas.

La puntuación del baremo es la siguiente:

Categoría	Puntuación
Desempleo de larga duración	10 puntos
Motivación	Alta: 15 puntos / Media: 8 puntos / Baja: 0 puntos
Compromiso	Alta: 15 puntos / Media: 8 puntos / Baja: 0 puntos
Trabajo en equipo	Alta: 15 puntos / Media: 8 puntos / Baja: 0 puntos

Inscripción:

Las personas podrán inscribirse en la página web <https://www.entrenaempleo.org/es/inscribete>. También podrán inscribirse en los

puntos físicos que se habiliten a tal efecto dentro de los plazos establecidos.

Participación:

La participación es totalmente gratuita. No se abonarán dietas de transporte.

Duración:

La duración del programa Entrena Empleo es de aproximadamente 2,5 a 3 meses. El horario se dirigirá a facilitar la conciliación de la vida familiar y personal.

Certificación:

Se entregará un diploma certificando su participación o finalización de la acción principal "Entrena Empleo" o a aquellas personas participantes que de manera anticipada lo abandonen por haber encontrado un empleo por cuenta propia o ajena, o se incorporen a una formación reglada, siempre que prueben documentalmente estas situaciones.

Este certificado no incluye las horas ni es vinculante o convalida puntuación de la formación reglada en España otorgada por el Ministerio de Educación o el Ministerio de Empleo, ni otorgan puntuación alguna para pruebas como oposiciones, etc.